

Convocatoria

Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Tonalá

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Tonalá, le hace una cordial invitación a cursar la

Maestría en Gestión de Gobiernos Locales Promoción 2023 A

INICIO
16 de enero 2023

DURACIÓN
4 SEMESTRES

El programa de **Maestría en Gestión de Gobiernos Locales** es un programa de posgrado profesionalizante de modalidad escolarizada.

El objetivo general de la Maestría en Gestión de Gobiernos Locales es formar recursos humanos de alto nivel en el manejo de la gestión de los gobiernos locales, con especialidad en áreas de frontera disciplinar, ofreciendo a los participantes herramientas teóricas sólidas para el análisis de problemas, así como competencias para la gestión de las organizaciones que forman parte de los entramados institucionales que acogen, forman e impactan a los gobiernos locales contemporáneos, en conjunto a las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de la iniciativa privada.

Más información: <http://www.cutonala.udg.mx/oferta-academica/mgql>

Los **requisitos de ingreso** son:

- Título de licenciatura en original y copia.
- Acreditar un promedio mínimo de 80, con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes.
- Presentar y obtener 900 puntos mínimo en el EXANI III.
- Comprobar el dominio del idioma inglés en el nivel mínimo A1.



- Realizar una entrevista personal de evaluación con la Junta Académica.
- Carta compromiso que incluya: motivo para cursar la maestría, disponibilidad de tiempo necesario para la consecución de los estudios de posgrado, solvencia económica para sufragar los gastos.
- Cursar y aprobar el curso propedéutico.
- Entregar original y copia de la ficha de depósito bancario por concepto de proceso de admisión por \$1,500.00 M.N. (Mil quinientos pesos M.N.) correspondiente al proceso de selección y admisión (REFERENCIA). Este pago no es reembolsable y sólo es válido para el presente calendario escolar.
- En caso de aspirantes extranjeros, deberán acreditar, además, la legalización y revalidación de los estudios equivalentes a licenciatura.

Los documentos que se deben entregar en Control Escolar

- Acta de Nacimiento original en buen estado.
- Certificado de Estudios de Licenciatura o Maestría.
- Acta de Titulación o de obtención de Grado.
- Copia de Título o de Grado.
- Solicitud de ingreso.
- Constancia de Dominio de Idioma.
- "Muy importante tener a la mano tu **CURP** y tu **Número de Seguridad Social Ordinario** al momento de que realices tu registro de Solicitud de Ingreso a la Universidad de Guadalajara".

Mayores informes: <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/documentacion/posgrados>

Los **criterios de evaluación** para ser admitido son:

Concepto	Puntuación máxima
Examen de selección (EXANI III)	40
Evaluación curricular:	



- Promedio de licenciatura.	20 puntos
- Lecto-comprensión de idioma inglés	10 puntos
Realizar y aprobar una entrevista con la Junta Académica de la Maestría	15 puntos
Curso propedéutico	15 puntos
Total	100 puntos

Las fechas importantes son:

Sesión informativa en línea	Martes 27 de septiembre, 2022 https://forms.gle/Vd6ZSsmP5cZfWjcGA
Registro y aplicación de examen EXANI III	Periodo de registro 05 de octubre al 25 de octubre 2022 Aplicación 26 de noviembre de 2022 www.cutonala.udg.mx/ofertaacademica/mccd/pre-registro
Registro solicitudes en Control Escolar www.escolar.udg.mx	https://tramitepi.escolar.udg.mx/RegistroP/
Entrega de documentos en Control Escolar	14 de noviembre al 13 de diciembre de 2022
Entrega documentos en MGGL (digitales) mae.gestiongobiernos@cutonala.udg.mx	13 de diciembre de 2022
Curso propedéutico	14 al 18 de noviembre 2022
Entrevistas	14 al 18 de noviembre 2022
Entrega resultados EXANI III	13 de diciembre de 2022
Fecha límite de pago de la orden de registro como aspirante que arroja el sistema SIIAU	*05 de diciembre de 2022



Fecha límite de pago para el trámite de proceso de selección	18 de noviembre 2022
Publicación de dictamen	Lunes 09 de enero de 2023.
Inicio de cursos	Lunes 16 de enero de 2023.

Lo no previsto en la presente Convocatoria se resolverá por la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario a propuesta de la Junta Académica de la Maestría en Gestión de Gobiernos Locales.

Informes:

Mtra. Susana Valencia Valerio
Coordinadora de la Maestría en Gestión de Gobiernos Locales.

Mae.gestiongobiernos@cutonala.udg.mx